

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLLELECTRICS.A.

En la ciudad de Quevedo, a los 04 días del mes de Abril del dos mil 2016, siendo las veinte horas y veinticinco minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía ROLLELECTRIC S.A., a saber: 1.- Señor Roberto David Llerena Reinoso, por sus propios derechos, propietario de 797 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Señor Jorge Arturo Menéndez Orellana, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Osmar Viera Carcache por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor David Stanford Williams García por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que constituye el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora María Eugenia Cedeño Salazar, y actúa como Secretario el señor Víctor Hugo Bravo León, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLLELECTRIC S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía ROLLELECTRIC S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 04 de ABRIL del 2016, a las 20H00 p.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la parroquia El Guayacán, segunda etapa, lote uno, manzana A9, del cantón Quevedo, a fin de tratar los puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión la señora María Eugenia Cedeño Salazar, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Víctor Hugo Bravo León.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las veinte horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General, Conocer y aprobar la conciliación del Patrimonio.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario;
2. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015;
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21Hh30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

María Eugenia Cedeño Salazar
PRESIDENTE


Víctor Hugo Bravo León
SECRETARIO